

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
A L C A L D I A /

DECRETO EXENTO Nro. 634
PUCON,
V I S T O S :

1.- La Ley Nro. 20557 del Ministerio de Hacienda que Aprueba el Presupuesto al Sector Público para el año 2012.

2.- El D.E. N° 2634 de fecha 14.12.2011 , el CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON, Aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el 2012.

3.- El CONCEJO COMUNAL DE PUCON, Aprobó las siguientes Modificaciones Presupuestarias en Sesiones Ordinarias N°271 de fecha 08.02.2012 y N° 273 de fecha 22.02.2012

4.- El D.E. N° 1645 del 12.08.2011 que delega la función de firma Por Orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal Sr. Pablo Soto Araya.

5.- Las Atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L N° 1, de 2006, Interior.

D E C R E T O :

1.- **MODIFICASE** al Presupuesto de Ingresos y

Gastos municipal:

AUMENTO DE INGRESOS

03.01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	39
13.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	9.000
	TOTAL	M\$ 9.039

AUMENTO DE GASTOS

21.04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	15.460
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	120
22.04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	1.278
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	81
26.01	DEVOLUCIONES	39
29.04	MOBILIARIOS Y OTROS	100
31.01	ESTUDIOS BASICOS	540
31.02	PROYECTOS	9.890
	TOTAL	M\$ 27.508

DISMINUCION DE GASTOS

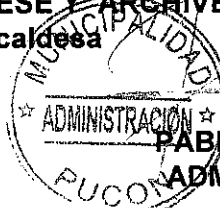
21.03	OTRAS REMUNERACIONES	2.020
22.02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	600
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	830
22.05	CONSUMOS BASICOS	54
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	235
22.08	SERVICIOS GENERALES	1.930
22.09	ARRIENDOS	1.200
22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.500
24.03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6.000
29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	100
	TOTAL	M\$ 18.469

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por Orden de la Sra. Alcaldesa



GLADIELA E. MATUS PANGUILF
SECRETARIA MUNICIPAL



PABLO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR

V. B. UNIDAD DE CONTROL

PISA/GEMP/MVRA/mcoc.

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de la Araucanía. (2)
- Subsecretaría de Desarrollo Reg. y Adm.
- Intendencia IX Región.
- Control Interno.
- Direcc. de Admin. y Finanzas.
- Archivo.